



AYUNTAMIENTO DE SANGARRÉN

ANUNCIO del Ayuntamiento de Sangarrén, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para ampliación de explotación bovina.

Solicitada por D. Guillermo Lacasta Arcas, en nombre propio, con DNI número 18.047.458-W y domicilio a efecto de notificaciones en c/ Ainielle, número 6, 1.º F, de Huesca, licencia ambiental de actividades clasificadas para ampliación de explotación bovina de terneros de cebo para 600 plazas, a ubicar en el Polígono 505 parcelas 9 y 10 del término municipal de Sangarrén (Huesca), según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola en explotaciones agropecuarias, D. Sergio Moreu Bescós y visado el 28 de julio de 2017 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Agrícolas de Aragón.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la Sección del Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y "Boletín Oficial de Aragón", para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Sangarrén, 10 de enero de 2018.— El Alcalde, Vicente Ciria Gella.